



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO  
Estado de Situación Financiera  
Periodo Efectivo Terminado en 31 de Diciembre de 2021  
(Cifras en pesos colombianos)

Código	ACTIVOS	Notas	Periodo Actual		Código	PASIVOS	Notas	Periodo Actual	
			2021	2020				2021	2020
ACTIVO CORRIENTE									
11	EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	8.052.478.683,00	0,00	24	CUENTAS POR PAGAR	21	968.835.493,53	1.151.563.635,40
1105	Caja		0,00	0,00	2401	Aducción de Bienes y Servicios Nacionales		17.074.585,11	705.080.484,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras		8.052.478.683,00	0,00	2407	Reversión a Favor de Terceros		157.236.081,00	147.574.994,00
					2404	Descuentos de Nómina		39.750.700,00	30.405.000,00
13	CUENTAS POR COBRAR	1	811.024.438,01	588.030.449,01	2406	Retención en la Fazenda e Impuesto de Timbre		754.774.127,40	1.188.503.211,40
1311	Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios		181.645.770,00	184.605.336,00					
1318	Servicios, Usados Arbitrales e Conciliaciones		69.935.813,00	0,00					
1384	Otras Cuentas por Cobrar		559.741.849,01	443.427.338,01					
	Total Activo Corriente		8.868.503.121,01	588.030.449,01	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	4.143.897.471,00	3.437.717.662,00
					2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		4.143.897.471,00	3.437.717.662,00
ACTIVO NO CORRIENTE									
15	INVENTARIOS	9	7.570.208.766,86	0,00		Total Pasivo Corriente		5.112.732.964,51	5.589.281.361,80
1520	Productos en Proceso		7.570.208.766,86	0,00					
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	20	1.725.102.551,03	1.375.061.363,16	27	PROVISIONES	23	2.069.293.334,00	1.803.462.415,00
1695	Bienes Móviles en Bodega		317.693.152,11	38.535.166,11	2701	Litigios y Demandas		2.069.293.334,00	1.803.462.415,00
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		1.083.798.891,89	1.596.047.343,42					
1665	Usores, Enseres y Equipo de Oficina		1.645.892.595,51	1.682.208.749,01	29	OTROS PASIVOS		17.217.026.421,94	0,00
1670	Equipos de Comunicación y Computación		3.499.502.209,81	3.886.212.500,97	2902	Recursos Recibidos en Administración		17.217.026.421,94	0,00
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		232.733.066,98	407.796.253,82					
1680	Equipo de Cocina, Despensa y Hostería		880.000,00	880.000,00		Total Pasivo no Corriente		13.286.319.327,94	1.803.462.415,00
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (DPE)		-5.994.988.852,28	-6.162.658.145,19					
1695	Beterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (DPE)		-47.433.475,01	-53.279.264,86					
	Total Otros Activos		22.543.685.701,52	17.734.991.548,78		TOTAL PASIVO		24.399.051.291,45	1.802.743.716,40
1903	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	30	229.011.340,78	473.408.343,49		PATRIMONIO			
1908	Recursos Entregados en Administración	36	23.111.842.934,01	17.058.882.234,62					
1970	Activos Intangibles	34	1.260.785.651,31	1.286.032.712,31	3105	Capital Fijo		55.489.552.047,46	55.488.552.047,46
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	34	-1.071.156.231,88	-1.181.331.539,69	3109	Resultados de Ejercicio Anterior		-43.122.719.581,52	-53.006.040.486,36
	Total Activo No Corriente		32.336.856.003,47	19.051.655.451,29	3110	Excedentes del Ejercicio		4.315.534.884,26	32.426.429.881,70
						Total Patrimonio		16.701.346.832,03	12.286.940.184,80
TOTAL ACTIVO									
			41.100.593.124,48	15.679.683.363,00		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		41.100.395.124,48	19.679.683.363,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	9	CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS		0,00	0,00
81	Activos Contingentes	26	163.543.137,00	163.543.137,00	91	PASIVOS CONTINGENTES	26	35.684.305.984,06	38.861.236.481,90
8120	Urgencias y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		163.543.137,00	163.543.137,00	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución De Conflictos		35.684.305.984,06	38.861.236.481,90
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	423.332.941.136,64	444.795.635.989,00	93	ACREDITADORAS DE CONTROL	26	626.120.000,00	656.071.150,00
8315	Bienes y Derechos Retirados		621.548.137,01	0,00	9306	Bienes Recibidos en Crédito		626.120.000,00	656.071.150,00
8347	Bienes Entregados a Terceros		69.541.120,25	68.541.125,35					
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		423.641.857.866,26	444.717.092.839,65					
89	DEUDORAS POR CONTRA (Dc)	26	-423.456.884.275,64	-444.950.179.106,00	99	ACREDITADORAS POR (Dc)		-56.320.425.984,06	-55.557.297.551,90
8905	Activos Contingentes por Contro (Dc)		-163.543.137,00	-163.543.137,00	9906	Pasivos Contingentes Por Contro (Dc)		-35.684.305.984,06	-38.861.236.481,90
8915	Deudoras de Control por Contro (Dc)		-423.332.941.136,64	-444.795.635.989,00	9915	Acreditadoras De Control Por Contro (Dc)		-626.120.000,00	-656.071.150,00

JUAN CARLOS ZUMERAGO ARRIAGADA  
Sociedad General  
Ver certificación adjunta

William Mon  
Ricarute  
Firmado  
digitalmente por:  
WILLIAM MON  
RICARUTE  
WILLIAM MON  
RICARUTE  
Contador Público  
T.P. 21540 - T  
Ver certificación adjunta



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Estado de Resultado

Período Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Código	CONCEPTO	Notas	2021	2020
	<b>INGRESOS</b>			
41	<b>INGRESOS FISCALES</b>	28	42.016.902,00	144.603.336,00
4110	No Tributarios		42.016.902,00	144.603.336,00
44	<b>Transferencias y Subvenciones</b>	28	54.312.710,00	642.503.611,80
4428	Otras Transferencias		54.312.710,00	642.503.611,80
47	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	28	98.405.527.105,92	107.442.695.211,47
4705	Fondos Recibidos		93.344.439.544,92	101.259.071.776,47
4720	Operaciones de Enlace		1.065.858,00	0,00
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		5.060.021.703,00	6.183.623.435,00
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		94.451.001.496,58	87.463.896.644,02
51	<b>Administración y Operación</b>	29	77.176.404.757,68	67.847.076.497,79
5101	Sueldos y Salarios		23.254.714.701,00	21.776.809.178,00
5103	Contribuciones Efectivas		6.307.560.100,00	5.831.028.958,25
5104	Aportes Sobre la Nómina		3.239.291.400,00	1.145.568.500,00
5107	Prestaciones Sociales		9.417.250.379,00	8.536.008.790,00
5108	Gastos de Personal Diversos		452.000.000,00	436.999.896,00
5111	Generales		36.258.066.840,68	29.919.455.481,54
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		237.521.337,00	198.205.694,00
53	<b>Deteriorio y Depreciaciones</b>	29	620.951.814,14	1.385.025.148,40
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		98.865.241,23	456.855.291,77
5366	Amortización de Activos		4.921.732,91	902.136.360,33
5368	Provisión Litigios y Demandas		517.163.840,00	26.033.496,50
54	<b>Transferencias y Subvenciones</b>	29	9.479.340.560,00	1.180.474.321,03
5423	Otras Transferencias		729.483.050,00	728.884.996,00
5424	Subvenciones		8.749.857.510,00	451.589.325,03
55	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	29	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social		7.044.542.954,25	16.302.118.637,80
57	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	29	129.761.410,51	749.202.039,00
5720	Operaciones de Enlace		129.761.410,51	749.202.039,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		4.050.855.221,34	20.765.995.515,25
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	28	313.649.352,58	1.738.705.845,09
4802	Financieros		87.928.783,53	553.959.204,00
4808	Ingresos Diversos		182.222.943,50	946.810.730,25
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		43.497.625,55	237.936.410,84
58	<b>OTROS GASTOS</b>	29	28.970.239,83	98.272.756,64
5804	Financieros		152.791,00	93.065.187,77
5890	Gastos Diversos		28.817.448,83	5.207.568,87
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		284.679.112,75	1.640.433.088,45
3110	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		4.335.534.334,09	22.406.428.603,70

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCIÑEGAS  
Director General  
Ver certificación adjunta

firmado  
digitalmente por  
WILLIAM MON  
RICAURTE

WILLIAM MON RICAURTE  
Contador Público  
T.P 21540 -T  
Ver certificación adjunta



La paz con  
legalidad  
es de todos

Agencia de  
Renovación  
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Estado de Cambios en el Patrimonio

Periodo Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2021

(Claves en pesos colombianos)

CÓDIGO	CONCEPTO	Saldos Terminados en 31 de Diciembre de 2020					Saldos Terminados en 31 de Diciembre de 2021				
		Saldo Inicial	Incrementos 2020	Traslados 2020		Saldo Final	Saldo Inicial	Incrementos 2021	Traslados 2021		Saldo Final
3105	Capital Físico	55.488.552.047,46	0,00	0,00	0,00	55.488.552.047,46	55.488.551.547,46	0,00			55.488.552.047,46
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	-43.951.052.932,13	245.145.036,42	16.300.150.510,80	0,00	-65.608.040.466,56	-65.608.040.466,56	78.872.319,34	-22.406.428.603,70	0,00	-43.122.739.546,52
3110	Resultado del Ejercicio	-16.900.250.510,80	22.406.428.603,70	0,00	16.900.250.510,80	22.406.428.603,70	22.406.428.603,70	4.335.534.334,00	-22.406.428.603,70	4.335.534.334,00	
Totales		-10.562.731.855,52	22.649.671.691,12	16.300.150.510,80	16.900.250.510,80	32.286.940.184,60	32.286.940.184,60	4.414.406.647,43	-22.406.428.603,70	-22.406.428.603,70	16.701.346.892,00

JUAN CARLOS MIRIBIANO ARREGUAGAS  
Director General  
Ver certificación adjunta

Firmado  
WILLIAM MONICA  
RICAURTE  
WILLIAM MONICA  
RICAURTE  
WILLIAM MONICA  
RICAURTE  
Contador Público  
T.P.21548-T  
Ver certificación adjunta



**AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Periodo Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2021**  
(Cifras en pesos colombianos)

	2021	2020
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>4.335.534.334,09</b>	<b>22.406.428.603,70</b>
<b>Partidas Que No Afectan Efectivo</b>		
Depreciaciones	98.866.241,23	456.855.291,77
Amortizaciones	4.921.732,91	902.136.360,13
Provisiones	517.163.840,00	26.033.496,50
Ingresos - Recuperaciones Almacén-Indemnizaciones	-16.242.905,00	-12.511.568,00
Recuperación Deterioro A.A.	-43.497.625,55	-237.936.410,84
Pérdida Depreciación Baja de Bienes	19.769.299,83	5.207.568,87
<b>Efectivo Generado en la Operación</b>	<b>580.980.583,42</b>	<b>1.139.784.738,43</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
Deudores	-222.993.989,00	-292.434.546,00
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	238.394.800,71	-128.375.592,76
Recursos Entregados en Administración	-5.052.160.689,41	-7.794.468.474,27
Cuentas por Pagar	-1.182.728.145,89	-15.192.674.993,69
Otros Pasivos	706.179.809,00	563.624.102,00
Provisiones	-251.332.951,00	-848.739.352,50
Recursos Recibidos en Administración	17.217.026.023,94	0,00
<b>Efectivo Generado en Cambios de Activos y Pasivos</b>	<b>11.452.384.858,35</b>	<b>-23.693.068.857,22</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Operación</b>	<b>12.033.365.441,77</b>	<b>-22.553.284.118,79</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Aumentos de Propiedad Planta y Equipo	-346.312.326,00	-195.344.265,00
Aumento de Inventarios	-7.970.108.766,86	-159.397.276,67
Disminución de Inventarios	0,00	501.597.056,76
Flujo Neto de las Actividades de Inversión	-8.316.421.092,86	146.855.515,09
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>8.052.478.683,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>8.052.478.683,00</b>	<b>0,00</b>

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS  
 Director General  
 Ver certificación adjunta

WILLIAM MON RICAURTE Firmado  
 digitalmente  
 por WILLIAM MON RICAURTE  
**WILLIAM MON RICAURTE**  
 Contador Público  
 T.P 21540-T  
 Ver certificación adjunta



La paz con  
legalidad  
es de todos

Agencia de  
Renovación  
del Territorio



EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y EL CONTADOR DE LA AGENCIA DE  
RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

CERTIFICAN QUE:

Mediante Decreto No. 2366 de 2015 se crea la Agencia de Renovación del Territorio — ART, como una Agencia Estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía Administrativa, técnica y financiera, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y mediante Decreto 2107 del 22 de noviembre de 2019 se modifica su estructura y se crea la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito con autonomía Administrativa y Financiera.

La Contaduría General de la Nación asignó código de consolidación Institucional (923272741) a la Agencia de Renovación del Territorio, dándole el tratamiento de una Entidad contable pública para efectos de su manejo contable y transmisión de la información vía CHIP.

La contabilidad se elaboró conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

La información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Agencia de Renovación del Territorio.

Los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos y realizados por la Agencia de Renovación del Territorio durante el periodo contable y se revelaron de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fue revelado en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio con corte al 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros auxiliares y Principales de la contabilidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los doce días (12) días del mes de febrero de 2022.

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARGINIEGAS  
Director General

Firmado  
WILLIAM MON digitalmente por  
RICAURTE WILLIAM MON  
RICAURTE  
WILLIAM MON RICAURTE  
Contador Público  
T.P. 21540 - T

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur  
(Pisos del 36 al 40)  
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia



## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART, NIT 901.006.886 CON CORTE A 31 DICIEMBRE DEL 2021

#### 1.1. Identificación y funciones

El Decreto 2366 de 2015<sup>1</sup> que establece la creación de la Agencia de Renovación del Territorio ART, como una agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al sector de la Presidencia de la República.

Son funciones de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), las siguientes:

1. Adoptar los planes de acción para la ejecución de las políticas del Gobierno nacional para la intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
2. Liderar el proceso de coordinación inter e intersectorial a nivel nacional y territorial, para la estructuración y ejecución de planes y proyectos de intervención territorial, que permitan desarrollar la estrategia de intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
3. Diseñar e implementar los espacios y mecanismos para asegurar la participación de los actores territoriales públicos y privados, la sociedad civil, las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales en la formulación de los planes y estructuración de proyectos de intervención territorial, en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
4. Establecer y definir los criterios y parámetros para la formulación de planes y la estructuración y ejecución de proyectos en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
5. Formular e implementar el plan general de renovación territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas, que incorpora los proyectos de intervención territorial en estas zonas, en coordinación con las entidades competentes del Gobierno nacional y con las autoridades territoriales, y de manera participativa con los actores locales.
6. Establecer y definir los criterios y parámetros para la selección, calificación y asignación de recursos que se destinen a los proyectos de intervención territorial a ejecutarse en las zonas rurales de conflicto priorizadas.

<sup>1</sup> Decreto 2366 de 2015. Presidencia de la República, Decreto 2060 del 22 de diciembre de 2010, mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones; Presidencia de la República, Decreto 1223 del 04 septiembre de 2020 mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones.

<sup>2</sup> Ley 1055 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA IGUALDAD'



7. Diseñar y promover modelos de operación y contratación para la estructuración y ejecución de los proyectos de intervención territorial, a través de esquemas de financiación y cofinanciación, tales como, asociación público privada, concesiones, convenios marco de cofinanciación y contratos con operadores.
8. Adoptar procesos de articulación con el sector privado y la sociedad civil, con el fin de que los proyectos de intervención territorial que estos ejecuten estén alineados con los planes de intervención territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
9. Adoptar estrategias y programas de generación de capacidades regionales y locales en las zonas rurales de conflicto priorizadas, en articulación con los sectores competentes y con actores nacionales y locales.
10. Diseñar y administrar el Banco de Proyectos de los proyectos de intervención territorial, el cual estará conformado por los proyectos que se estructuren por la Agencia para las zonas rurales de conflicto priorizadas.
11. Adelantar la gestión contractual para la formulación y ejecución de los planes y proyectos de intervención territorial financiados y cofinanciados por la Agencia.
12. Coordinar con la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC), la identificación y programación de los recursos de cooperación técnica, para los territorios priorizados en los que actúa la Agencia, y determinar las prioridades para su asignación.
13. Adelantar la divulgación y difusión de la oferta de servicios de la Agencia, para garantizar el adecuado acceso a la información en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
14. Definir el esquema general de seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos que se adelanten dentro del plan general de renovación, de los planes de intervención territorial de las zonas rurales de conflicto priorizada.
15. Formular e implementar estrategias para articular y coordinar con las demás entidades competentes, la intervención institucional para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluidas aquellas relacionadas con la sustitución de cultivos de uso ilícito, en las zonas de conflicto priorizadas.
16. Establecer estrategias para promover el desarrollo económico, productivo y social para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluyendo aquellas dirigidas para la sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.
17. Adoptar estrategias para articular las políticas sectoriales y las prioridades de las entidades territoriales, con las estrategias, metas y recursos para la ejecución de la política para el desarrollo



rural con enfoque territorial y sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.

18. Producir información para el análisis de la dinámica de territorios de competencia de la Agencia.

19. Promover y desarrollar continuamente la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

20. Las demás que le sean asignadas conforme a su naturaleza y objetivos.

Los organismos de dirección de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), serán los siguientes:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
3. Dirección de Programación y Gestión Para La Implementación
4. Dirección de Estructuración y Ejecución De Proyectos
5. Dirección de Información y Prospectiva
6. Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
7. Secretaría General
8. Órganos de Asesoría y Coordinación

La Agencia de Renovación del Territorio ART, tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá, D.C; y ejercerá sus funciones a nivel nacional, para lo cual podrá organizar dependencias que permitan la desconcentración de la función. Dirección principal Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín, Pisos del 36 al 40.

La Agencia para la Renovación del Territorio tiene por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país

Durante el período fiscal 2021 la Agencia de Renovación del Territorio ART, no ha experimentado cambios que puedan comprometer su continuidad.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La Agencia de Renovación del Territorio aplica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de



Gobierno. Para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las características y requisitos exigidos por la CGN, en armonía con los principios de Contabilidad Pública definidos en el Régimen Contable, que contiene además los conceptos y técnicas contables.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de estados financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, comprenden los siguientes: a) Estado de Situación Financiera b) Estado de Resultados c) Estado de Cambios en el Patrimonio d) Estado de Flujos de Efectivos, y e) Notas a los Estados Financieros; con corte al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior (corte 31 de diciembre de 2020).

La Agencia de Renovación del Territorio para la presente vigencia 2021, prepara, elabora y presenta el juego completo de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, se prepararon con base en la Resolución 533 del 8 octubre 2015 expedida por CGN, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones y sus modificatorios y las Resoluciones 425 del 23 diciembre del 2019 y 167 del 14 de octubre de 2020.

La Contaduría General de la Nación CGN, le asignó a la entidad el código de Entidad Contable Pública ECP número 923272741 la cual agrupa los Posiciones de Catálogo Institucional PCI 021401 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GESTIÓN GENERAL y 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO, bajo el NIT 901.006.886.

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART no requieren ser aprobados por instancias superiores.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Agencia se realiza el proceso contable conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad Pública y en el Manual de Procedimientos.

La Contaduría General de la Nación CGN, le asignó a la entidad el código de Entidad Contable Pública ECP número 923272741 la cual agrupa los Posiciones de Catálogo Institucional PCI 021401 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GESTIÓN GENERAL y 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO, bajo el NIT 901.006.886.



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

La Agencia de Renovación del Territorio ART para la preparación de sus estados financieros con corte 31 de diciembre de 2021, utilizó las bases de medición inicial y posterior para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, que se detallan en el Manual de Políticas Contables, adoptado según Resolución No. 000807 del 28 diciembre de 2018.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia de Renovación del Territorio ART prepara, elabora y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes con dos decimales.

La Materialidad contable de la Agencia de Renovación del Territorio ART será del 1% del valor de los activos de la entidad, con corte al periodo que se esté presentando y de acuerdo con las cifras contenidas en los estados financieros. Cuando en los estados financieros de la entidad exista variación, entre vigencias, superior al 30% de las cuentas individuales de los activos y pasivos, la Agencia revelará de forma separada, la información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Agencia de Renovación del Territorio ART, no realizó transacciones en moneda extranjera durante la vigencia 2021.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para la preparación de las notas a los Estados Financieros durante la vigencia 2021, no se realizaron ajustes a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la entidad por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

La entidad en enero del 2022 recibió providencia emitida por el Tribunal Administrativo de Antioquia, de 15 de diciembre de 2021, donde se confirmó la sentencia del 14 de febrero de 2018 expedida por el Juzgado Veinticuatro Administrativo Oral del Circuito de Medellín, radicado No. 05001333302420130043300, con las cuales se condenó solidariamente al Ministerio de Defensa - Ejército y a la Agencia de Renovación del Territorio al pago de las siguientes sumas de dinero y cuyos beneficiarios son:



BENEFICIARIO	CÉDULA DE CIUDADANIA	CAPITAL
William Mendoza Rodríguez	93.387.628	120 SMLMV
		\$90.784.668,00
Luz Neira Rueda Muñoz	38.142.339	60 SMLV

Para la entidad este hecho no implica un ajuste a los estados financieros toda vez que no existían las condiciones formales para reconocerla contablemente como una cuenta por pagar.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

La administración en el proceso de aplicación de la política contable para los intangibles asumió que el valor residual era igual a cero.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2021, aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adelantando actividades de orden administrativa con el fin de determinar si existía indicios de deterioro de los bienes de la entidad y se concluyó que para la vigencia contable no se evidenció pérdida en el potencial de servicio de los bienes, en cuanto el deterioro de ejercicios anteriores se revisó por parte de la administración de la entidad que las causas que las habían originado desaparecieron y se realizó registro contable de reversión.

3.2.2 La entidad a través de la Oficina Jurídica adelantó actividades de tipo administrativo para mantener actualizado en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado los procesos que se vienen en contra de la entidad para determinar y registrar los hechos económicos.

3.2.3 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2021 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo.

#### 3.3. Correcciones contables

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2021 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de períodos anteriores evidenció que para la vigencia 2020 omitió





revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación para alguno de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$78.872.313,34
- Por la materialidad de la corrección de errores de ejercicios anteriores la entidad no expresó los Estados Financieros de la vigencia 2020.

#### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ART durante la vigencia 2021 no reconoció instrumentos financieros y por lo tanto no estuvo expuesta a los riesgos financieros.

#### 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID 19

Durante la emergencia por la covid 19, la entidad adelantó acciones de orden administrativo y financiero para llevar a cabo el normal desarrollo del proceso contable.

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Agencia de Renovación del Territorio ART, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Con la entrada en vigor del nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el instructivo 002. Se elaboró un Manual de Políticas Contables que será el conjunto de conceptos básicos para ser utilizado como referencia para el desarrollo de las normas específicas y para apoyar el análisis y solución de nuevas realidades o hechos económicos que se puedan presentar en la formulación de los estados financieros.

El manual se ha estructurado con el fin de dar mayor precisión y el contenido de cada una de las políticas contables, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce la Agencia de Renovación del Territorio, durante el ciclo normal de las operaciones financieras.

Las políticas están orientadas a la gestión, producción y generación de la información contable, y se desarrollan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad, para el registro, producción y presentación de los Estados Financieros de la Entidad con lo relacionado en el Activo, Pasivo,



Patrimonio y Cuentas de Orden en cuanto a su reconocimiento, medición inicial y medición posterior que serán revelados en las Notas Contables.

El Manual de Políticas Contables de la ART se encuentra para consulta de los usuarios de la información financiera en página web de la entidad:

[https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/manuales\\_internos](https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/manuales_internos)

A continuación, enumeramos las políticas contables de la entidad:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Provisiones
- Activos y Pasivos Contingentes
- Ingresos
- Gastos
- Cuentas de Orden
- Conciliaciones de Operaciones reciprocas

#### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados

NOTA 8 Préstamos por cobrar

NOTA 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13 Propiedades de inversión

NOTA 15 Activos biológicos

NOTA 17 Arrendamientos

NOTA 18 Costos de financiación

NOTA 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20 Préstamos por pagar

NOTA 30 Costos de ventas

NOTA 31 Costos de transformación

NOTA 32 Acuerdos de concesión

NOTA 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

NOTA 34 Var tasa de cambio moneda extranjera

NOTA 35 Impuesto a las ganancias



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo de la Agencia de Renovación del Territorio comprende los recursos de liquidez inmediata que son administrados en cinco cuentas corrientes aperturadas en Bancolombia y autorizadas por la DTN, al corte de 31 de diciembre de 2021 la entidad terminó con un saldo de pesos \$ 8.052.478.683,00 en este grupo de cuentas.

**1105 Caja:** En la presente vigencia, con el objeto de cumplir adecuadamente con la operación de la Entidad, mediante resoluciones 000029 del 21 de enero 2021 y la resolución 0012 del 18 de mayo 2021, se constituyó la caja menor de la Secretaría General de la ART, por valor de \$14.000.000,00 y la caja menor de la DSCI por valor de \$9.000.000,00, respectivamente, las cuales quedaron debidamente legalizadas y cerradas en el mes de diciembre de 2021, dando cumplimiento con el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público número 1068 del 26 de mayo 2015 y la circular de cierre financiero No. 000021 del 16 de noviembre de 2021 emitida por la Dirección General de la ART. El manejo de los recursos de las cajas menores se realizó a través de las cuentas corrientes números 03188107646, 69000000728 de Bancolombia, con el fin de atender los gastos administrativos urgentes, imprescindibles, inaplazables y necesarios en la vigencia. Sobre esta cuenta no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad.

**1110 Depósitos en Instituciones Financieras:** La ART cuenta con tres cuentas corrientes autorizadas, las cuales están debidamente conciliadas y el manejo de éstas se realizó acorde con las normas establecidas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sobre éstas cuentas no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad, las cuentas bancarias autorizadas en el año 2021 son los números 03165336529, 3100000293 de Bancolombia, a través de ellas se manejan los recursos solicitados a la DTN con giro traslado a pagaduría de la entidad para la dispersión de las deducciones de la nómina y pago de impuestos de la entidad y 069000001726 del Bancolombia que se solicitó para el recaudo recursos recibidos en administración en atención al convenio interadministrativo SGM 0209 2021 DAPRE-ART, resaltamos que esta cuenta es puente y los recursos son administrados a través de la Cuenta Única Nacional-CUN de la Dirección del Tesoro Nacional-DTN.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
L1	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	8.052.478.683,00	0,00	8.052.478.683,00
I.I.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	8.052.478.683,00	0,00	8.052.478.683,00



## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Para la Agencia de Renovación del Territorio las cuentas por cobrar se definen de acuerdo con el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se miden por el costo de la transacción y están compuestas por las cuentas 1311, 1338 y 1384. Para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores y no presentan limitación alguna a la propiedad. Durante la presente vigencia la entidad dio de baja cuentas por cobrar por valor de \$4.949.347.00 correspondiente a la EPS Saludcoop, en atención a lo establecido en el comité de sostenibilidad contable del 30 de junio de 2021 debido a que se expiraron los derechos sobre los flujos financieros para la entidad.

### Composición

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		
			2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	811.024.438,01	588.030.449,01	222.993.989,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	181.645.776,00	144.603.336,00	37.042.440,00
1.3.38	Db	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	69.636.813,00	0,00	69.636.813,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	559.741.849,01	443.427.113,01	116.314.736,00

#### 7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Sanciones Disciplinarias

En esta cuenta están registradas las resoluciones No. 0042 del 03 febrero del 2020 y 0080 del 26 de febrero del 2020 y 000269 del 14 de mayo del 2021 por concepto de sanciones disciplinarias impuesta a exfuncionarios en proceso coactivo realizado por la Oficina Jurídica de la Entidad.

#### 7.2. Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad.

En esta cuenta esta registrado los intereses de los procesos judiciales por concepto de sanciones disciplinarias a exfuncionarios según autos que liquidación emitidos por la Oficina Jurídica de la Entidad.



### 7.3. Otras cuentas por cobrar – Pago por cuenta de terceros

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas a derechos de cobro a favor de la Agencia frente a terceros deudores obligados a devolver recursos por incapacidades pagadas a los funcionarios de la entidad que deben ser cobradas a las EPS. El valor de esta cuenta asciende a \$559.741.849.01 donde el 28.47% corresponden al valor de las incapacidades registradas en la vigencia 2021 que asciende a \$159.360.648.00. La oficina Jurídica adelanta procesos en contra de las EPS Cafesalud, Nueva EPS, Coomeva, EPS Sura y Medimas, demandas que fueron admitidas en los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

#### NOTA 9. INVENTARIOS

La Agencia de Renovación del Territorio en la cuenta 1520 reconoce el valor correspondiente a los bienes semielaborados que requieren procesos adicionales para convertirlos en productos terminados que estarán disponibles para la entrega sin contraprestación, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad. El valor de los inventarios en proceso se mide por su valor de transacción, para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
15	Db	INVENTARIOS	7.970.108.766,86	0,00	7.970.108.766,86
1520	Db	Productos en proceso	7.970.108.766,86	0,00	7.970.108.766,86

En esta cuenta se reconocen avances de contratos de obra, intervención y proyectos de infraestructura y su detalle es el siguiente:

No. Contrato	Tercero	Saldo a 31 dic 2021
SC 0220 2020	Mantenimientos Viales SAS	3.453.861.626,00
SC 0219 2020	Proteco Ingeniería SAS	667.498.209,00
SC 0221 2020	Proteco Ingeniería SAS	1.482.091.259,06
SC 0218 2020	DCG Ingenieros SAS	685.533.383,00
SC 0230 2020	Consorcio INT.DQWI 2020	595.662.804,00
SC 0232 2020	Municipio Agustín Codazzi	83.135.935,00
SC 0234 2020	Municipio de San Pedro de Urabá	969.038.485,00
SGM 0219 2021	Municipio de Fortul	33.287.067,80



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En la Agencia de Renovación del Territorio, las propiedades, planta y equipo, su medición inicial es al costo de adquisición después del reconocimiento, la PPE se mide por el costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La titularidad o derecho de dominio de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad no presenta restricción ni garantiza el cumplimiento de pasivos.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.725.101.532,09	1.376.661.903,26	348.439.628,83
1635	Db	Bienes muebles en bodega	317.699.153,15	38.535.166,11	279.163.987,04
1637	Dh	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.483.798.833,89	1.598.047.360,42	-114.248.529,53
1665	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.645.982.595,52	1.681.268.749,01	-35.286.153,49
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	3.486.502.209,83	3.856.212.500,97	-369.710.291,14
1675	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	232.733.066,98	437.736.233,82	-205.003.166,84
1680	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	800.000,00	800.000,00	0,00
1685	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 5.394.980.832,20	- 6.142.658.145,19	747.677.292,99
1695	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	- 47.433.475,08	- 93.279.964,88	45.846.489,80

Conforme al Manual de Políticas Contables de la ART, la depreciación se calcula por el método de línea recta, la vida útil definida para la PPE de la entidad es la siguiente:

TIPO	CONCEPTOS	MESES DE VIDA ÚTIL (Depreciación linea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	13	60
	Equipos de transporte, tracción y elevación	13	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	13	120
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13	60



El valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo de la Agencia de Renovación del Territorio a 31 de diciembre de 2021 asciende a la suma de \$1.725.101.532,09

Dando cumplimiento al Manual de Políticas Contables, se adelantaron las actividades para determinar si existían indicios de deterioro para el año 2021 y el resultado arrojó que ningún bien presentó indicios de deterioro. En todo caso durante el mismo análisis se determinó que la pérdida por deterioro reconocida en años anteriores disminuyó en \$43.497.625,55

Para el año 2021, la Agencia de renovación del Territorio reflejó un incremento en la adquisición de bienes, producto de compras, donaciones e indemnizaciones.

Las compras ascienden a la suma de \$289.779.616,00.

La entidad recibió donaciones por concepto de PPE de la Fundación MSI Colombia por valor de \$31.762.810,00 y Huella Producciones por valor de \$4.699.900,00.

El ingreso por indemnizaciones asciende a la suma de \$16.242.905,00 producto de siniestros reconocidos por la aseguradora Mapfre seguros.

Durante la vigencia 2021 la ART dio bajas de bienes con efecto del resultado del ejercicio de \$19.769.299,83 como pérdida.

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2021 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo, afectando la depreciación acumulada por la suma de \$78.872.313,34

La entidad prorrogó por un año más el contrato de comodato No. SG 0073-18 suscrito con la Agencia Nacional de Tierras correspondiente a una planta eléctrica por valor de \$ 69.543.135,35.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo que se encuentra temporalmente fuera de servicio asciende a la suma de \$464.968.880,20



## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BALANCE INICIAL + ENTRADAS (Cambiadas)	COJEROS DE CAMBIOS Y COMBUSTIBLE	EQUPO DE TRANSPORTE TRASLADO Y REPARACION	EDIFICIOS, HABITACIO- NES, SUELDOS, PENSIONES Y PRESTACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.681.268.740,03	3.856.212.500,87	437.736.233,82	800.000,00	5.976.017.483,80
+ ENTRADAS (DB):	224.713.717,70	1.756.574.042,83	0,00	0,00	1.981.287.760,53
Adquisiciones en compras	9.439.600,00	280.340.036,00	0,00	0,00	289.779.616,00
Donaciones recibidas	0,00	38.682.710,00	0,00	0,00	38.682.710,00
Otras entradas de bienes muebles	215.274.117,70	1.437.551.336,83	0,00	0,00	1.652.825.434,53
Ingresos por indemnización	2.142.000,00	14.100.905,00	0,00	0,00	16.242.905,00
Traslados a bienes en bodega y no expuestos	213.132.117,70	1.423.450.411,83	0,00	0,00	1.636.582.529,53
- SALIDAS (CR):	37.939.362,91	751.850.022,05	0,00	0,00	789.789.384,96
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	37.939.362,91	751.850.022,05	0,00	0,00	789.789.384,96
- SUBTOTAL					
- (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	1.868.043.103,80	4.860.936.521,75	437.736.233,82	800.000,00	7.167.515.859,57
- SALDO FINAL (31-dic)	1.868.043.103,80	4.860.936.521,75	437.736.233,82	800.000,00	7.167.515.859,57
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(1.313.994.469,53)	(3.777.098.911,60)	(299.620.315,11)	(4.267.155,96)	(5.394.980.859,20)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(1.339.547.938,05)	(4.499.341.736,11)	(299.620.315,11)	(4.148.155,92)	(6.142.658.145,19)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(35.031.611,96)	(63.715.629,23)	0,00	(119.000,04)	(98.866.241,23)
+ Depreciación ajustada por tránsito de otros conceptos	28.254.933,34	50.617.580,00	0,00	0,00	78.872.313,34
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	(32.330.147,14)	(1735.341.073,74)	0,00	0,00	(767.671.220,88)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	(12.568.885,75)	(34.864.589,33)	0,00	0,00	(47.433.475,08)
Saldo inicial del Deterioro acumulado	(12.568.885,75)	(80.711.079,13)	0,00	0,00	(93.279.964,88)
+ Deterioro ajustado por tránsito de otros conceptos	0,00	45.846.489,80	0,00	0,00	45.846.489,80
- VALOR EN LIBROS	549.479.748,52	1.048.973.020,82	138.115.918,71	(3.467.155,96)	3.725.301.552,00
- (Saldo final - DA - DE)					
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(70,34)	(77,70)	(68,45)	(533,39)	(75,27)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	(0,67)	(0,72)	0,00	0,00	(0,66)

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control, obtiene beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

En esta cuenta registramos los software y licencias que la Agencia de Renovación del Territorio adquiere para su uso, la presente cuenta se concilia con los informes recibidos por la Oficina de Tecnología de la Información.



La titularidad o derecho de dominio de los intangibles de la entidad no presentan restricciones ni garantizan el cumplimiento de pasivos.

#### Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			SALDOS	VARIACIÓN
			2021	2020			
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	195.629.439,71	182.701.172,62		12.928.267,09	
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.266.785.652,31	1.286.032.712,31		-19.247.060,00	
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.071.156.212,60	-1.103.331.539,69		32.175.327,09	

En la Agencia de Renovación del Territorio, la amortización de los intangibles depende de las condiciones contractuales que se hayan adquirido que incluye entre otros aspectos si son perpetuos o cuentan con un periodo de uso definido.

El método de amortización utilizado por la ART es el de línea recta.

la Agencia de Renovación del Territorio en la vigencia no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

En la entidad durante la vigencia 2021, el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo fue de \$ 4.921.732,91

La Agencia de Renovación del Territorio- ART recibió el día 30 de septiembre de 2021 del Arquitecto Lorenzo Castro por concepto de donación en especie un Logo Tipo para el Programa PNIS, por \$17.850.000 según Resolución ART 000585 de 2021.

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable y los saldos y movimientos de la cuenta de intangibles del año 2021 se relacionan a continuación:



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	1.038.952.712,31	247.080.000,00	1.286.032.712,31
+ ENTRADAS (DB):	17.850.000,00	0,00	0,00	17.850.000,00
Otras transacciones sin contraprestación	17.850.000,00	0,00	0,00	17.850.000,00
- SALIDAS (CR):	0,00	37.097.060,00	0,00	37.097.060,00
Baja en cuentas		37.097.060,00		37.097.060,00
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL	17.850.000,00	1.001.855.652,31	247.080.000,00	1.266.785.652,31
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL	17.850.000,00	1.001.855.652,31	247.080.000,00	1.266.785.652,31
= (Subtotal + Cambios)				
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	788.660,60	823.287.552,00	247.080.000,00	1.071.156.212,60
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	856.251.539,69	247.080.000,00	1.103.331.539,69
+ Amortización aplicada vigencia actual	788.660,60	4.133.072,31		4.921.732,91
Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		37.097.060,00		37.097.060,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS	17.061.339,40	178.568.100,31	0,00	195.629.439,71
= (Saldo final - AM - DE)				
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	4,42	82,18	100,00	84,56
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En estos rubros la entidad registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración, recursos identificables, donde la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control y tiene un potencial de servicio, se mide por su valor de transacción. Para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

La titularidad o derecho de dominio de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración de la entidad no presenta restricción ni garantizan el cumplimiento de pasivos.

#### Composición

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		
			CONCEPTO	2021	2020
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	22.346.056.264,81	17.531.290.376,11	4.813.765.888,70
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	235.013.340,78	473.408.141,49	-238.394.800,71
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	22.111.042.924,03	17.058.882.234,62	5.052.160.689,41



#### **16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado**

En la Agencia de Renovación del Territorio, se adquirieron seguros a la compañía aseguradora MAPFRE con las coberturas para los siguientes riesgos: Responsabilidad civil servidores públicos, manejo, todo riesgo daños materias, transportes de valores, infidelidad riesgos financieros, responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 09 de noviembre de 2020 al 8 enero 2022

Con la Aseguradora Solidaria de Colombia se adquirió la póliza seguros de automotores (todo riesgo) con una vigencia de 9 de noviembre 2021 al 9 de noviembre 2022.

Con la Aseguradora Mundial de Seguros se adquirió el SOAT para el parque automotor de la Agencia de Renovación del Territorio.

La Agencia de Renovación del Territorio, con la compañía SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS STS S.A suscribió el contrato SGF 0053 2021 por un valor de \$300.135.100,00 cuyo objeto es: Renovación de garantías, soporte y afinamiento de la plataforma Fortinet de la Agencia de Renovación del Territorio, el presente contrato tiene una cobertura por un año, de los cuales se lleva amortizado un valor de \$83.370.861,11 durante la vigencia 2021.

#### **16.2. Recursos entregados en administración:**

En esta cuenta se incluye los recursos a favor de la entidad, originados en contratos y convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas con el objetivo de satisfacer las actividades propias de la misión de la entidad donde no se pierde el control de los recursos.

A continuación, se detallan los saldos de los recursos entregados en administración.

<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final</b>
MUNICIPIO DE PLANADAS	207.376.864,00
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	3.819.284.377,00
MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	1.432.193.248,00
MUNICIPIO DE FORTUL	1.475.848.576,20
DEPARTAMENTO DE SUCRE	2.100.000.000,00
MUNICIPIO DE MIRANDA	1.138.057.795,00
MUNICIPIO DE EL RETORNO	1.034.057.426,60
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	871.959.561,00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES	340.292.500,00
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS	171.482.605,00
<b>SUBTOTAL 190801001</b>	<b>12.590.552.952,80</b>
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO	9.267.607.835,94
<b>SUBTOTAL 190801002</b>	<b>9.267.607.835,94</b>
DCG INGENIEROS S.A.S	87.807.871,00
PROTECO INGENIERIA SAS	165.074.264,29
<b>SUBTOTAL 190802001</b>	<b>252.882.135,29</b>
<b>TOTAL 1908</b>	<b>22.111.042.924,03</b>





El Convenio Interadministrativo SGM 0223 2021 celebrado con el Municipio de Planadas cuyo es objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Planadas en el departamento del Tolima" la ART giro el primer desembolso por valor \$207.376.864,00 en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

El saldo de \$3.819.284.377 con el Departamento de Norte de Santander, surge por el giro de recursos en cumplimiento de lo establecido en el convenio interadministrativo de cofinanciación SC 0204 – 2020 cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Norte de Santander para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos viales y de desarrollo productivo en la subregión PDET del Catatumbo, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

Del convenio interadministrativo No. SC 0232-20 suscrito con el Municipio de Agustín Codazzi que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar, la ART ha girado \$2.008.344.404,00 y se han materializado gastos por valor de \$576.151.156,00 que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio dentro de los cuales se registró a gasto público social la suma de \$493.015.221,00 y activo \$83.135.935,00 correspondiente a la interventoría.

El saldo de \$1.475.848.576,20 corresponde a convenio interadministrativo SGM 0216 2021 con el municipio de Fortul cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Fortul en el departamento de Arauca" la ART ha desembolsado la suma de \$1.668.278.998,00 y se han materializado gastos por valor de \$192.430.421,80 dentro de los cuales se registró a gasto público social la suma de \$159.143.354,00 y activo \$33.287.067,80 correspondiente al componente de infraestructura obra pública que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$2.100.000.000,00 con el Departamento de Sucre, surge por el giro de recursos en cumplimiento de lo establecido en el convenio interadministrativo SGM 0254 – 2021 cuyo objeto



es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Sucre para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos de salud, desarrollo productivo y no agropecuario en la subregión PDET del Montes de María, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

El saldo de \$1.138.057.795,00 del convenio interadministrativo No. SC 0233-20 suscrito con el Municipio de Miranda que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Miranda en el Departamento del Cauca", la ART ha desembolsado la suma de \$1.930.222.550,00 y se han materializado gastos por valor de \$792.164.755,00 los cuales fueron registrados a gasto público social que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$1.034.057.426,60 del convenio interadministrativo No. SGM 0217 2021 suscrito con el Municipio del Retorno que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio del Retorno en el Departamento del Guaviare", la ART se ha desembolsado la suma de \$1.034.057.426,60 en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos que serán reportados al GIT de Financiera por el supervisor del contrato y/o convenio, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

Del convenio interadministrativo No. SC 0234-20 suscrito con el Municipio de San Pedro de Urabá que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de San Pedro de Urabá en el Departamento de Antioquia", la ART ha desembolsado la suma de \$2.744.694.398,00 y se han materializado gastos por valor de \$1.872.734.837,00 los cuales fueron registrados a gasto público social \$903.696.352,00 y se activó la suma de \$969.038.485,00 que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio.

El saldo de \$340.292.500,00 del convenio interadministrativo No. SGM 0226 2021 suscrito con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Neumann"-IIAP que tiene por objeto aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado "Fomento y Comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenario de post pandemia en el Municipio de Nóbata-Choco", la ART se ha desembolsado la





suma de \$510.000.000,00 y se han materializado gastos por valor de \$169.707.500,00 los cuales fueron registrados como gasto público social que fueron reportados al GIT de Financiera por el supervisor del convenio..

El objeto inicial del convenio con Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, es el apoyo a la implementación de una estrategia integral y sostenible de reducción de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para el fomento de la cultura de la legalidad, actualmente se hace énfasis en los componentes VII en la Atención a familias que voluntariamente deciden erradicar los cultivos ilícitos, y el componente VIII en recursos para planes, proyectos de infraestructura social, mejoramiento, dotación, fortalecimiento, generación de ingresos, seguimiento y monitoreo, desde mayo de 2011 presenta el siguiente movimiento:

COMPONENTE UNODC-CONVENIO COL K53				
Detalle	Nombre	Ingreso	Ejecutado a 2020	Saldo por ejecutar
Componente I	Incentivo económico	61.138.382.720	61.138.382.720	-
Componente II	Acompañamiento Integral	9.145.884.224	9.145.884.224	-
Componente III	Aplicamiento familias guardabosques	49.583.352.597	49.576.756.240	6.596.357
Componente IV	Seguimiento, monitoreo y verificación	8.423.049.280	8.423.049.280	-
Componente V	Sistema integrado de monitoreo-GME	34.731.505.024	34.731.505.024	-
Componente VI	Implementación respuesta rápida	10.708.016.000	10.708.016.000	-
Componente VII	Post erradicación	170.063.886.902	170.063.886.902	-
Componente VIII	Ejecución de planes y proyectos para la renovación del territorio	13.970.695.209	13.970.695.209	-
Proyecto especial	Nueva Estrategia esfuerzo conjunto	13.185.904.000	13.040.745.110	145.158.889
Subtotal		370.950.675.956	370.798.920.709	151.755.246
Costos Indirectos		48.221.575.846	48.201.848.487	19.727.359
Total		419.172.251.802	419.000.769.196	171.482.605

El saldo de \$9.267.607.835,94 corresponde a los recursos entregados en administración (Cuenta CUN) a la Dirección del Tesoro Nacional-DTN en el marco del Convenio Interadministrativo No. 195-21 (numeración DAPRE) SGM 0209 2021 (numeración ART) del 27 de abril de 2021 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y Agencia de Renovación del Territorio – ART que tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Agencia de Renovación del Territorio para la implementación de acciones orientadas a la atención de víctimas de actividades ilícitas, lucha contra las drogas y crimen



organizado en el desarrollo de las zonas estratégicas de intervención integral. (ver Nota 5 Disponible)

La Agencia de Renovación del Territorio suscribió los contratos de obra No. SC 0218 20, SC 0221 20, con DCG Ingenieros SAS, PROTECO Ingeniería SAS respectivamente cuyo objeto del Contrato es Ejecutar los proyectos de Infraestructura identificados, viabilizados y estructurados por la ART, en el marco de la Estrategia de Proyectos Integradores de Intervención Territorial, el saldo corresponde al anticipo pendiente por legalizar.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la ART registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero. A continuación, detallamos la conformación de las cuentas por pagar:

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPCIO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	968.835.493,51	2.151.563.639,40	-1.182.728.145,89
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	17.074.585,11	705.080.434,00	-688.005.848,89
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	157.236.081,00	147.574.994,00	9.661.087,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	39.750.700,00	30.405.000,00	9.345.700,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	754.774.127,40	1.268.503.211,40	-513.729.084,00

Los saldos de los rubros de las cuentas por pagar que se relacionan en la composición anterior se clasificación todas como partidas corrientes es decir para pagar antes de un año.

Del total del saldo de las cuentas por pagar, resaltamos que la entidad registró contablemente, obligaciones que fueron constituidas presupuestalmente como reservas presupuestales por valor de \$970.483,11 correspondiente a la orden de compra 59636 a nombre de Organización Terpel SA registrado con el comprobante contable No. 21871.

Adicionalmente se registraron las obligaciones No. 870221 y 870321 correspondientes al pago de honorarios de los contratos SGM 0048 2021 por valor de \$592.300,00 y el contrato SGM 0100 2021 por valor de \$15.511.802,00

El saldo de \$754.774.127,40 de la cuenta Retenciones en la Fuente e Impuestos de Timbre corresponde a deducciones causadas en los períodos noviembre y diciembre del 2021 las cuales



fueron pagadas oportunamente a las entidades nacionales y territoriales en el mes de enero 2022, cumpliendo con los términos señalados para estas obligaciones.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Agencia de Renovación del Territorio atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno define que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que vencen dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Este rubro incluye saldos por concepto de las prestaciones sociales consolidadas, de acuerdo con reporte suministrado por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

En la entidad se realizaron 14 capacitaciones dirigidas a los empleados de la entidad durante la presente vigencia.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>4.143.897.471,00</b>	<b>3.437.717.662,00</b>	<b>706.179.809,00</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	4.143.897.471,00	3.437.717.662,00	706.179.809,00
	Db	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>4.143.897.471,00</b>	<b>3.437.717.662,00</b>	<b>706.179.809,00</b>
(+)	Beneficios	<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>4.143.897.471,00</b>	<b>3.437.717.662,00</b>	<b>706.179.809,00</b>
		A corto plazo	4.143.897.471,00	3.437.717.662,00	706.179.809,00
(-)	Plan de Activos	A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00
(-) NETO					



## 22.1 Detalle de beneficios corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	4.143.897.471,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.832.632.520,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.269.656.714,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	488.050.665,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	553.341.172,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	216.400,00

Las retribuciones suministradas por la Agencia tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta total de personal de 317 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones representadas en salarios y prestaciones sociales así:

A DIC 31 2021		PLANTA TOTAL
ORDEN	NIVEL DE EMPLEO	TOTAL
1	DIRECTIVO	15
2	ASESOR	31
3	PROFESIONAL	227
4	TÉCNICO	44
5	ASISTENCIAL	0
TOTAL		317



A 31 de diciembre de 2021, la planta de personal tenía una ocupación del 94,95%, distribuido de la siguiente manera:

A DIC 31 2021		PLANTA OCUPADA
ORDEN	NIVEL DE EMPLEO	TOTAL
1	DIRECTIVO	15
2	ASESOR	31
3	PROFESIONAL	215
4	TÉCNICO	40
5	ASISTENCIAL	0
TOTAL		301

La naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad, se detalla a continuación:

DETALLE	TOTAL GENERAL
Asignación Básica	2.197.867.616,00
Bonificación por Servicios	70.321.101,00
Bonificación de Recreación	13.394.506,00
Incapacidades	29.625.276,00
Otras Primas	100.947.966,00
Prima de Navidad	218.162.583,00
Prima de Vacaciones	107.026.858,00
Prima de Servicios	103.422.518,00
Prima Técnica	1.152.562.157,00
Sueldo de Vacaciones	155.153.732,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.148.484.313</b>

## NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Agencia que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento, las provisiones se miden con atención a la resolución No. 000529 del 22 de Julio de 2019, que adelanta la oficina jurídica de la entidad y la cual se reporta trimestralmente al GIT de Financiera conciliados con el informe reportado en el





eKOGUI (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado). Al cierre de la presente vigencia el saldo de los procesos judiciales en contra de la Agencia es de \$2.069.293.304,00

La ART cuenta con 7 procesos por sucesión procesal de la extinta UACT y DGT Prosperidad Social procesos de reparación directa y ordinarios laborales por lesión o muerte de erradicadores de cultivos ilícitos GME con fallos en primera instancia en contra de la ART, la fecha probable para el pago de estas provisiones es incierta pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de 2 años.

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	2.069.293.304,00	1.803.462.415,00	265.830.889,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	2.069.293.304,00	1.803.462.415,00	265.830.889,00

Los criterios considerados para la estimación de la provisión contable constituida en la ART son adoptados de la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ADNJE contenida en la Resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016 y normas que la modifiquen, aclaren o adicionen.

#### 23.1. Conciliación

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021			
TIPO DE TERCIEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIÓN	FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1.803.462.415,0	521.262.642,0	255.431.753,0	2.069.293.304,0
Civiles			1.803.462.415,0	521.262.642,0	255.431.753,0	2.069.293.304,0
Nacionales	PN	7	1.803.462.415,0	521.262.642,0	255.431.753,0	2.069.293.304,0

#### NOTA 24. OTRO PASIVOS

La Agencia de Renovación del Territorio reconoce como otros pasivos, los recursos recibidos en administración en el marco del Convenio Interadministrativo No. 195-21 (numeración DAPRE) SGM 0209 2021 (numeración ART) del 27 de abril de 2021 celebrado entre el Departamento



Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y Agencia de Renovación del Territorio – ART que tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Agencia de Renovación del Territorio para la implementación de acciones orientadas a la atención de víctimas de actividades ilícitas, lucha contra las drogas y crimen organizado en el desarrollo de las zonas estratégicas de intervención integral. El saldo de esta cuenta se clasifica como corriente.

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	17.217.026.023,94	0,00	17.217.026.023,94
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	17.217.026.023,94	0,00	17.217.026.023,94

#### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

##### 25.1. Activos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 2 procesos a favor de la entidad, un proceso por acción de repetición en contra de un exfuncionario de la entidad y el otro corresponde a controversias contractuales en contra de un ente territorial, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de uno a dos años.

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00

##### 25.2. Pasivos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 55 procesos en contra de la entidad y en calidad de demandados; son procesos que corresponden a los medios de control o acciones de reparación directa, ordinarios laborales y nulidad y restablecimiento del derecho, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de tres a cuatro años.



## Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	35.684.305.984,09	38.901.226.401,90	-3.216.920.417,81
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35.684.305.984,09	38.901.226.401,90	-3.216.920.417,81

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

En estas cuentas se lleva el control de los bienes entregados en comodato a la Agencia Nacional de Tierras mediante Convenio ANT 521 y Contrato de comodato SG 0073 de 2018 prorrogado en la presente vigencia por un año más y la Ejecución de Proyectos de Inversión que representa el valor acumulado en sus componentes de gastos.

## Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	423.332.941.138,64	444.786.635.989,00	-21.453.694.830,36
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	621.540.137,03	0,00	621.540.137,03
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	69.543.135,35	69.543.135,35	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	422.641.857.866,26	444.717.092.833,65	-22.075.234.967,39
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-423.496.484.275,64	-444.950.179.106,00	21.453.694.830,36
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-163.543.137,00	-163.543.137,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-423.332.941.138,64	-444.786.635.989,00	21.453.694.830,36

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Bienes recibidos en calidad de contrato de arrendamiento de la empresa B2B TIC SAS contrato SGF 0044 2021, cuyo objeto es Prestar el servicio de alquiler de equipos de cómputo y periféricos,



con instalación, configuración y puesta en funcionamiento para la Agencia de Renovación del Territorio.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	35.684.305.984,09	38.901.226.401,90	-3.216.920.417,81
9.3	Cr	ACREDITADORES DE CONTROL	636.120.000,00	656.071.150,00	-19.951.150,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	636.120.000,00	656.071.150,00	-19.951.150,00
9.9	Db	ACREDITADORES POR CONTRA (DB)	-36.320.425.984,09	-39.557.297.551,90	3.236.871.567,81
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-35.684.305.984,09	-38.901.226.401,90	3.216.920.417,81
9.9.15	Db	Acreedores de control por contra (db)	-636.120.000,00	-656.071.150,00	19.951.150,00

### NOTA 27. PATRIMONIO

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2021 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de períodos anteriores, evidenció que para la vigencia 2020 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores 310901002 Corrección de errores de un período contable anterior en la suma de \$78.872.313,34

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	16.701.346.832,03	12.286.940.184,60	4.414.406.647,43
3.1.05	Cr	Capital fiscal	55.488.552.047,46	55.488.552.047,46	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-43.122.739.549,52	-65.608.040.466,56	22.485.300.917,04
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	4.335.534.334,09	22.406.428.603,70	-18.070.894.269,61



## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
4	Cr	INGRESOS	98.815.506.070,50	109.968.598.004,36	-11.153.091.933,86
4.1	Cr	Ingresos fiscales	42.016.902,00	144.603.336,00	-102.586.434,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	54.312.710,00	642.593.611,80	-588.280.901,80
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	98.405.527.105,92	107.442.695.211,47	-9.037.168.105,55
4.8	Cr	Otros ingresos	313.649.352,58	1.738.705.845,09	-1.425.056.492,51

### 28.1. Operaciones Interinstitucionales

La ART no contó con recursos propios y se financió con recursos del Presupuesto General de la Nación que fueron asignados por la Ley 2063 de 2020 y liquidado mediante el Decreto 1805 del 31 de diciembre del 2020 para el pago de los gastos de funcionamiento inversión y transferencias.

En la vigencia 2021 para atender los gastos de funcionamiento recibimos de la DTN recursos por valor de \$51.009.565.706,06 y para los gastos de inversión recibimos la suma de \$42.334.873.838,86, adicionalmente la Agencia registró las operaciones realizadas entre entidades contables públicas, para cancelar obligaciones sin que existiera flujo de efectivo desde la tesorería centralizada por un monto de \$5.060.021.703,00 que corresponden a la atención del pago de la cuota de auditaje por valor de \$237.094.337,00 y para el pago por compensación de la retención en la fuente con la DIAN \$4.822.927.366,00, adicionalmente por operaciones de enlace se realizaron devoluciones de ingresos por la suma de \$1.065.858,00

### 28.2. Otros Ingresos

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	313.649.352,58	1.738.705.845,09	-1.425.056.492,51
4.8	Cr	Otros ingresos	313.649.352,58	1.738.705.845,09	-1.425.056.492,51
4.8.02	Cr	Financieros	87.928.783,53	553.959.204,00	-466.030.420,47
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	182.222.943,50	946.810.230,25	-764.587.286,75
4.8.30	Cr	Reversión de las perdidas por deterioro de valor	43.497.625,55	237.936.410,84	-194.438.785,29



La entidad reconoció ingresos financieros por concepto de rendimientos de recursos entregados en administración por \$18.068.919,53 el valor más representativo fue recibido del Municipio de Miranda en un monto de \$6.833.969,19, igualmente se reconoció intereses de mora en un monto de \$68.650.356,00 por concepto de incumplimiento en el pago de mandamientos por sanciones disciplinarias a exfuncionarios de la entidad y por intereses de sentencias a favor de la entidad por la suma de \$1.209.508,00

En el rubro de ingresos diversos el valor más representativo corresponde a la reversión de provisión de ejercicios anteriores por valor de \$160.910.264,00 e ingreso por indemnizaciones recibidos de Mapfre Seguros por siniestros reconocidos por valor de \$16.242.905,00

Dando cumplimiento al Manual de Políticas Contables, se adelantaron las actividades para determinar si existían indicios de deterioro para el año 2021 y el resultado arrojó que ningún bien presentó indicios de deterioro. En todo caso durante el mismo análisis se determinó que la pérdida por deterioro reconocida en años anteriores disminuyó en \$43.497.625,55

### 28.3. Transferencias y subvenciones

Durante la vigencia 2021 la Agencia de Renovación del Territorio reconoció inicialmente el valor de \$54.312.710,00 por donaciones adquiridas en una transacción sin contraprestación recibidos del Arquitecto Lorenzo Castro por concepto de donación en especie de un Logo Tipo para el programa PNIS por la suma de \$17.850.000 según Resolución ART 000585 de 2021, por concepto de PPE de la Fundación MSI Colombia por valor de \$31.762.810,00 y de Huella Producciones por valor de \$4.699.900,00

### 28.4. Ingresos Fiscal

Incluimos en esta denominación cuentas que representaron ingresos en efectivo para la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro por concepto de sanciones disciplinarias a exfuncionarios de la entidad, este rubro alcanzó un monto de \$42.016.902,00 (Ver nota 7.1)



## NOTA 29. GASTOS

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad.

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>94.479.971.736,41</b>	<b>87.562.169.400,66</b>	<b>6.917.802.335,75</b>
5.1	Db	De administración y operación	77.176.404.757,68	67.847.076.497,79	9.329.328.259,89
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	620.951.814,14	1.385.025.148,40	-764.073.334,26
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	9.479.340.560,00	1.180.474.321,03	8.298.866.238,97
5.5	Db	Gasto público social	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80	-9.257.575.683,55
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	129.761.410,51	749.202.039,00	-619.440.628,49
5.8	Db	Otros gastos	28.970.239,83	98.272.756,64	-69.302.516,81

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta autorizada de 317 cargos, en los gastos de personal durante la vigencia 2021 la planta ocupada 301 cargos, a los cuáles se les efectuaron los correspondientes pagos de sueldos, horas extras, subsidio de alimentación, prima técnica.

Los aportes a la seguridad social en salud, riesgos laborales, fondos de pensión, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Cajas de Compensación Familiar, se liquidaron y pagaron dentro del mismo mes en que se ejecutaron, así como también los aportes al Fondo Nacional del Ahorro correspondiente a las cesantías.

Las prestaciones Sociales que se liquidaron durante el 2021, Primas de: Servicios y Navidad en la proporcionalidad al tiempo laborado, Bonificación de Servicios funcionarios por la continuidad en el servicio, Sueldo de Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación de Recreación y Prima Técnica como factor no salarial y se registraron las correspondientes prestaciones sociales con corte al 31 de diciembre.

Se presentaron un total de 16 retiros, a los cuales se le liquidaron todos las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social con el respectivo retroactivo.

En la vigencia 2021 la entidad suscribió el contrato SGF 0040 2021 con la Universidad Nacional de Colombia cuyo objeto es prestar el servicios de formación, capacitación y entrenamiento en



puesto de trabajo para desarrollar las actividades establecidas en el plan institucional de capacitación; con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, de los servidores públicos de la ART para la vigencia 2021, por valor de \$226.000.000,00 el cual fue ejecutado en su totalidad y el contrato SGF 0041 2021 con CCF Compensar cuyo objeto es prestar los servicios para la ejecución del Programa de Bienestar Social e Incentivos y Medición del Clima Organizacional de la Agencia de Renovación del Territorio, en cumplimiento de la normatividad vigente por valor de \$226.000.000,00 el cual se ejecutó en su totalidad.

A continuación, detallamos las capacitaciones realizadas en la vigencia 2021

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GIT DE TALENTO HUMANO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN 2021 Ajustado en Julio 15										
Nº	ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Curso de Inglés A2 Semestral (10 horas)	26, 29 Miércoles y Viernes de 11am a 2pm	5, 7, 13, 14, 18, 21, 25 y 26	1, 4, 6, 11, 18, 19, 21, 25 y 26	2					
1	Curso de Inglés B1 Semestral (10 horas)				7, 8, 15, 16, 21, 22, 28 y 19 Miércoles y Viernes de 11am a 2pm	4, 6, 11, 13, 18, 19, 24 y 27	1, 3, 4, 10 y 22			
1	Taller de Inglés Avanzado G1	11, 18 y 25 de 9 a 11 a.m.								
1	Comunicación Institucional	26 y 28 (9 a 11)		2 y 4						
1	Día de los Servidores Públicos (Resolución 4.2 - Oficina para la paz)			15						
1	Curso Instrumentos Didácticos para Aprender la Etapa del 2000-10-		10 y 17 (9 a 12)							
1	Taller del Comunicado		8, 15, 22 y 29 (9 a 12)							
1	Fortalecimiento de Competencias Profesionales con fines de mejora				Julio 8-9-10-11-12-13-14 de 7 a 9 a.m. Julio 20-21-22-23-24-25-26 de 7 a 9 a.m.	Agosto 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13				
1	Grupos II (Mártires y Veteranos)									
1	Abordaje discípulos			18 (9 a 12)				1 (9 a 12)		
1	Fortalecimiento de competencias profesionales en tres grupos									
	Grupo 3 (Héroes y Veteranos)					Agosto 18-19-20- 21 de 7 a 9	Septiembre 2-3-6- 14-15-21-25-27			
	Grupo 4 (Mártires y Veteranos)					Agosto 19-20-21- 22 de 7 a 9	Septiembre 1-2-3- 10-11-12-22-24			
1	Definiciones					30	3, 14, 21, 28	4		
1	Ley 1081 de 2012 - Política de manejo de datos personales						22 y 28 (9 a 12)			
1	Gestión documental - Ártesis digitales								1, 12 y 19 (9 a 12)	
1	Análisis de Gestión para Territorio									



La entidad en la actualidad cuenta con un software bajo el cual se lleva a cabo la administración de los beneficios a empleados a corto plazo en el programa Syneresis.

CÓDIGO CONTABLE NAT E	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
		2021	2020		EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
Bb	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y VENTAS	77.176.404.757,68	67.847.076.497,79	9.329.328.259,89	76.724.404.757,68	452.000.000,00
5.1	Db De Administración y Operación	77.176.404.757,68	67.847.076.497,79	9.329.328.259,89	76.724.404.757,68	452.000.000,00
5.1.01	Db Sueldos y salarios	23.264.714.701,00	21.776.809.178,00	1.487.905.523,00	23.264.714.701,00	
5.1.03	Db Contribuciones efectivas	6.307.560.100,00	5.831.028.958,25	476.531.141,75	6.307.560.100,00	
5.1.04	Db Aportes sobre la nómina	1.239.291.400,00	1.145.568.500,00	93.722.900,00	1.239.291.400,00	
5.1.07	Db Prestaciones sociales	9.417.250.379,00	8.536.008.700,00	881.241.589,00	9.417.250.379,00	
5.1.08	Db Gastos de personal diversos	452.000.000,00	429.999.896,00	12.000.104,00		452.000.000,00
5.1.11	Db Generales	36.258.066.840,68	29.919.455.481,54	6.338.611.359,14	36.258.066.840,68	
5.1.29	Db Impuestos, contribuciones y tasas	237.521.337,00	198.205.694,00	39.315.643,00	237.521.337,00	

Los gastos generales de la entidad ascienden a \$36.258.066.840,68. Los rubros más representativos que se reflejan son: \$22.257.708.863,00 por concepto de honorarios para atender los temas misionales y de apoyo a la gestión de la Entidad, \$6.072.092.118,86 correspondientes al pago de arrendamiento de 15 sedes 2 de nivel central y 13 donde operan las subregiones PDET, adicionalmente incluye Viáticos y Gastos de Viaje por la suma de \$2.488.200.382,92 para atender los temas misionales y de apoyo a la gestión de la ART, Comunicaciones y Transporte por valor de \$1.369.417.760,83 allí se reconocieron gastos de transporte de funcionarios y contratistas, la orden de compra para el suministro de tiquetes y el contrato de mensajería de la Entidad, Servicios por \$1.063.873.628,90 y se resalta que el valor de \$525.584.662,55 de los otros gastos generales corresponden a los gastos de administración de los convenios interadministrativos y contratos con Consorcio Ambiental y Productivo 2020, Con el Instituto Nacional de Vías INVIAS, Consorcio Plantta Proyectamos, entre otros. A continuación, se detalla el rubro de gastos generales para el 2021:



Cod	DESCRIPCIÓN	VALOR
511179	Honorarios	22.257.708.863,00
511118	Arrendamiento operativo	6.072.092.118,86
511119	Viáticos y gastos de viaje	2.488.200.382,92
511123	Comunicaciones y transporte	1.369.417.760,83
511180	Servicios	1.063.873.628,90
511159	Licencias	612.896.856,85
511190	Otros gastos generales	525.584.662,55
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	498.300.414,73
511115	Mantenimiento	362.053.244,32
511125	Seguros generales	265.504.479,93
511117	Servicios públicos	245.657.175,40
511113	Vigilancia y seguridad	162.794.184,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	148.525.796,00
511165	Intangibles	91.456.949,97
511114	Materiales y suministros	74.093.198,70
511146	Combustibles y lubricantes	19.907.123,72
<b>Total Gastos Generales</b>		<b>36.258.066.840,68</b>

En la cuenta Impuestos, Contribuciones y Tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la Contraloría por medio de resolución expedida por ellos y tasas de semaforización.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	
5.3	D6	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	620.951.814,14	1.385.025.148,40	-764.073.334,26
		DEPRECIACIÓN	98.866.241,23	456.855.291,77	-357.989.050,54
5.3.60	D6	De propiedades, planta y equipo	98.866.241,23	456.855.291,77	-357.989.050,54
		AMORTIZACIÓN	4.921.732,91	902.136.360,13	-897.214.627,22
5.3.66	D6	De activos intangibles	4.921.732,91	902.136.360,13	-897.214.627,22
		PROVISIÓN	517.163.840,00	26.033.496,50	491.130.343,50
5.3.68	D6	De litigios y demandas	517.163.840,00	26.033.496,50	491.130.343,50



### 29.3. Transferencias y subvenciones

En esta cuenta se reconoce la suma de \$8.749.857.510,00 correspondiente a los bienes transferidos sin contraprestación a los municipios en el marco del convenio SC 0192 2019 con el INVIA y Contrato de Obra SC 0231 2020 Consorcio Doublea y las prestaciones sociales de 5 funcionarios de la entidad que se encuentran en Comisión en el DAPRE y en el Fondo Colombia en Paz por valor de \$729.483.050,00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.479.340.560,00	1.180.474.321,03	8.298.866.238,97
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	729.483.050,00	728.884.996,00	598.054,00
5.4.23.90	Db	Otras Transferencias	729.483.050,00	728.884.996,00	598.054,00
5.4.24		SUBVENCIONES	8.749.857.510,00	451.589.325,03	8.298.268.184,97
5.4.24.07	Dh	Bienes entregados sin contraprestación	8.749.857.510,00	451.589.325,03	8.298.268.184,97

### 29.4. Gasto público social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80	-9.257.575.683,55
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80	-9.257.575.683,55
5.5.07.05	Db	Generales	7.044.542.954,25	16.302.118.637,80	-9.257.575.683,55

Estos gastos se generan en desarrollo de los proyectos de inversión para cumplir con el objeto de la Agencia. El monto del rubro de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social en la presente vigencia asciende a \$7.044.542.954,25 el cual obedece al desarrollo de los siguientes convenios:



TERCERO	OBJETO	SALDO FINAL
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	Convenio Interadministrativo SC 0333 19 Asistir esfuerzos interinstitucionales para la constitución financiera, legal y técnica de proyectos de infraestructura, identificados dentro de Regional PATR, en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	375.000.000,00
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERITORIO	Convenio Interadministrativo SC 0331 19 Realizar la estructuración y formalización de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los PDET, para presentar al Sistema General de Regulación otras fuentes de financiación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	1.510.000.000,00
CONSORCIO KHLA-COMP ART	Contrato #211 20 Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y certificación, identificados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET	341.164.187,00
CONSORCIO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO 2020	Contrato SC 0214 20 y SC 0215 20 Implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial	993.375.649,00
CONSORCIO PLANTIA-PROYECTAMOS	Contrato SC 0216 20 Implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial	482.161.724,00
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Asistir esfuerzos que permitan cofinanciar el programa "Colombia Rural" en los municipios que integran la subregión PDET del Cauca	90.829.700,00
MUNICIPIO AGUSTÍN CODAZZI	Convenio Interadministrativo SC 0232 20 Asistir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar"	493.015.221,00
MUNICIPIO DE FORTUL	Convenio Interadministrativo SC 0216 21 Asistir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Fortul en el Departamento de Arauca".	159.143.354,00
MUNICIPIO DE MIRANDA	Convenio Interadministrativo SC 0233 20 Asistir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Miranda en el Departamento del Cesar".	792.164.755,00
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ	Convenio Interadministrativo SC 0234 20 Asistir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado "Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de San Pedro de Urabá en el Departamento de Antioquia".	903.096.352,00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO JOHN VON NEUMANN	Convenio Interadministrativo SC 0226 21 Asistir esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenario de pos pandemia en el municipio de Nariño - Chocó".	160.707.500,00
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN FAO	Contrato SGM 0217 21 Reactivación Socioeconómica y consolidación territorial PDET	50.000.000,00
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Contrato 001 2017 Cooperar para la ejecución del proyecto Manos a la Obra No. 60095883 en Colombia	11.592.397,64
CORPORACION ESCUELA DE VENTAS Y SERVICIO VENSER	Contrato SGM 0218 21 Implementar el proyecto "Implementación y mejoramiento de 98 hectáreas de cacao, para siempre muestra de 50 hectáreas y para asentamiento de 48 hectáreas en el corregimiento de Micosahurado y Carrizalito del Municipio de Múzquiz-Bolívar", para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas: agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial	284.991.614,61
UTE EMPRENDEDOR 2021	Contrato SGM 0256 21 Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y certificación, identificados en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET	237.500.000,00
TOTAL		7.044.542.954,25



## 29.5. Operaciones interinstitucionales

En esta cuenta se registra los ingresos por clasificar por concepto de reintegros por recursos no ejecutados y rendimientos financieros, entre otros.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	129.761.410,51	749.202.039,00	-619.440.628,49
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	129.761.410,51	749.202.039,00	-619.440.628,49
5.7.20.80	Db	Recaudos	129.761.410,51	749.202.039,00	-619.440.628,49

## 29.6. Otros gastos

En esta cuenta están registrados los intereses pagados por sentencias judiciales ejecutoriadas en la vigencia 2021, la entidad dio de baja bienes que afectaron el resultado del ejercicio en un monto de \$24.718.646,83.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
5.8	Db	OTROS GASTOS	28.970.239,83	98.272.756,64	-69.302.516,81
5.8.04	Db	FINANCIEROS	152.791,00	93.065.187,77	-92.912.396,77
5.8.04.47	Db	Intereses sobre créditos judiciales	152.791,00	93.065.187,77	-92.912.396,77
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	28.817.448,83	5.207.568,87	23.609.879,96
5.8.90.12	Db	Sentencias	4.098.802,00	0,00	4.098.802,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	24.718.646,83	5.207.568,87	19.511.077,96

WILLIAM MON Firmado digitalmente  
RICAURTE por WILLIAM MON  
RICAURTE RICAURTE

**WILLIAM MON RICAURTE**  
Contador TP No. 21.540-T

Elaboró: Sandra Hincapié Jiménez  
July Pérez Bejarano  
Dennisse Monroy Espitia  
Omar Salamanca Arbelaez  
Luis Rodríguez Acosta

  
Revisó: Germán Romero